



**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROYECTO LOCALIZACIÓN,
EXCAVACIÓN, EXHUMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE
VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO EN EL CEMENTERIO DE
CÚLLAR (GRANADA).**



Intervención promovida por el Ayuntamiento de Cúllar, financiado por el Ministerio de
Presidencia a través de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP), y encargada
a:



Miguel Mezquida Fernández
Arqueólogo Colegiado en el C.D.L.V.C. nº
16082

Alejandro Calpe Vicente
Arqueólogo Colegiado en el C.D.L.V.C.
nº 16570

Javier Iglesias Bexiga
Doctor en Ciencias Biomédicas y
especialista en Antropología Forense

Azahara Martínez Vallejo
Arqueóloga con itinerario curricular en
Patrimonio

ASUNTO: *Memoria Justificativa del Proyecto de “Localización, excavación, exhumación e identificación de víctimas del franquismo inhumadas en El Cementerio municipal de Cúllar (Granada)”.*

ÍNDICE:

1. Memoria Arqueológica.....	2
2. Mapas de situación.....	15
3. Coordenadas de referencia.....	20
4. Registro fotográfico.....	21
5. Informe Preliminar Antropológico.....	31
6. Anexo documental.....	43
- Aportes armamentísticos.....	44
- Depósito de materiales.....	47
- Documentos de Cadena de Custodia y Depósito de Restos Óseos Humanos.....	48
- Inventario de materiales.....	51
- Lámina de materiales.....	53
- Ortofotografías.....	54
7. Bibliografía y enlaces web.....	56

1. MEMORIA ARQUEOLÓGICA.

MEMORIA.

1- Número de referencia del permiso: **BOJA el Viernes 30 de abril de 2021 (Número 81, página 118)**

2- Denominación del área de intervención: Cementerio Municipal de Cúllar, Granada.

3- Denominación del yacimiento: “Fosa Común nº 2 del Cementerio Municipal de Cúllar, Granada”.

4- Municipio: CÚLLAR, GRANADA.

5- Datos de los directores:

Nombre: MIGUEL MEZQUIDA FERNÁNDEZ

Título y nº de colegiado: Lic. Historia; Arqueólogo Col. en el C.D.L.V.C. nº 16082; miembro de la AEAOF.

Dirección: Av/ Tamarindos nº 3, pª 9.

Municipio: València (Valencia)

C.P. 46015

Teléfono: 670901618

E.mail: mmezquidaf19@hotmail.com

Nombre: JESUS MARTÍN ALONSO

Título y nº de Colegiado: Lic. Historia Arqueólogo Col. En el CDL de Madrid nº 45044

Dirección: c/ Demócrito, 8

Municipio: Galapagar, Madrid

C.P. 28260



Teléfono: 663045217

E.mail: j.martinalonso@uva.nl

Nombre: ALEJANDRO CALPE VICENTE

Título y nº de colegiado: Lic. Historia;
Arqueólogo Col. en el C.D.L.V.C. nº 16570.

Dirección: C/ Cervantes nº 10 pª 1.

Municipio: Mislata (Valencia).

C.P. 46920

Teléfono: 645112450

E.mail: acalpe1988@gmail.com

Nombre: PEDRO GUERRA PORTILLO

Título y nº de colegiado: Lic. Historia;
Arqueólogo especialista en Patrimonio Virtual;
Arqueólogo Col. en el C.D.L.V.C. nº 16622.

Dirección: Av/ José Manuel Valles nº 32 pª 7

Municipio: Marbella (Málaga).

C.P. 29603

Teléfono: 665915141

E.mail: pguerramrb@gmail.com

Nombre: YAIZA ALONSO BELTRÁN

Título y nº de colegiado: Graduada en Arqueología; Máster en
Antropología Física y Forense.

Dirección: Urbanización Binixica, nº 110

Municipio: Maó (Menorca)



C.P. 07712
Teléfono: 689309505
E.mail: yaizalonsbe@gmail.com

6- Datos de equipo:

Nombre: ENRIQUE OLIVARES PARDO
Médico Especialista en Medicina Legal y
Forense.

Dirección: C/ Islas Cíes nº 1, 3º B.

Municipio: C/ Cartagena nº 99, 4º C

C.P. 28002

Teléfono: 660536254

Nombre: JAVIER IGLESIAS BEXIGA
Antropólogo Forense; Licenciado en Ciencias
Biológicas; Doctor en Antropología en Ciencias
Biomédicas; miembro de la AEAOF.

Dirección: C/ Feria nº 3, piso 2, pª 4.

Municipio: Bustarviejo (Madrid).

C.P. 28720

Teléfono: 637008458

Nombre: ALEJANDRO DÍAZ GUTIERREZ
Antropólogo.

Dirección: C/ de la Marina Baixa, 5

Municipio: València (Valencia)

C.P. 46015

Teléfono: 652504227

Nombre: INMA HERRANZ ROGRIGO

Conservadora y Restauradora.

Dirección: C/ Octavio Frígola, nº 17.

Municipio: Segorbe (Castelló).

C.P. 12400

Teléfono: 660800394 / 964712291

Nombre: ELOY ARIZA JIMÉNEZ
Documentalista.

Dirección: C/ Cruells nº 4, 3º Izq.

Municipio: Palma de Mallorca

C.P. 07004

Teléfono: 676858125

Nombre: ALFREDO ORTEGA LÓPEZ
Historiador y Arqueólogo voluntario.

Dirección: C/ Cruz, nº 2

Municipio: Nigüelas (Granada)

C.P. 18657

Teléfono: 667848012

7- Descripción de los trabajos:

La presente Memoria tiene por objeto la descripción de los trabajos de localización, excavación y exhumación desarrollados entre los días 12 y 17 de julio de 2021 en el cementerio municipal ubicado en la localidad de Cúllar (Granada). Esta investigación debe abordarse dentro del marco legal de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, de Memoria Histórica¹, así como de las vigentes normas autonómicas aplicables para este proceso: la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía² y el Decreto 334/2003, de 2 de diciembre, para la coordinación de actuación en torno a la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil Española y la Posguerra (BOJA N° 236 del 9 de diciembre de 2003). Además, esta intervención ha sido abordada en cumplimiento del Protocolo Nacional de Actuación en Exhumaciones de Víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura³, tal y como recomienda la ley de Memoria Histórica de 2007 y el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra⁴.

Este proyecto ha contado con la autorización, de acuerdo con el artículo 8.3 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de la Consejería competente en materia de memoria democrática, La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Asimismo, siguiendo lo dispuesto en el artículo 9.1 de la citada Ley 2/2017, de 28 de marzo, y el procedimiento definido en el artículo 7.1 del Decreto 334/2003, de 2 de diciembre, se aprueba esta actuación a propuesta y coordinación del Comité Técnico de Coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y Posguerra, regulado por Orden de 9 de julio de 2013⁵, publicado en el Boja el Viernes 30 de abril de 2021 (Número 81, página 118), según *Orden de 24 de abril de 2021, por la que se acuerdan actuaciones específicas en memoria democrática en varios municipios andaluces*, entre las que se encuentra la realización de los trabajos de “Indagación-localización, delimitación, exhumación, estudio antropológico e identificación genética, si procediera” en Cúllar (Granada).

¹ Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

² Ley 2/2017, de 28 de marzo, por la salvaguarda, conocimiento y difusión de la historia de la lucha del pueblo andaluz por sus derechos y libertades, con la finalidad de garantizar el derecho de la ciudadanía andaluza a conocer la verdad de los hechos acaecidos, así como la protección, conservación y difusión de la Memoria Democrática como legado cultural de Andalucía, en el período que abarca la Segunda República, la Guerra Civil, la Dictadura franquista y la transición a la democracia hasta la entrada en vigor del primer Estatuto de Autonomía para Andalucía.

³ ORDEN PRE/2568/2011, de 26 de septiembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2011.

⁴ ORDEN de 7 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra (BOJA N° 190 del 28 de septiembre de 2009).

⁵ Orden de 9 de julio de 2013, por la que se regula el Comité Técnico de Coordinación previsto en el Decreto 334/2003, de 2 de diciembre, para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la Posguerra.

Para cubrir la financiación para la realización de los trabajos se ha contado con la ayuda económica de las subvenciones estatales aprobadas según Real Decreto 887/2020, de 6 de octubre (BOE núm. 265, de 7 de octubre de 2020).

Los trabajos realizados tenían por objetivo la excavación y exhumación de uno de los enterramientos de carácter ilegal llevado a cabo durante la época de posguerra, más exactamente entre los años 1939 y 1942 en el Cementerio de Cúllar. Dichos enterramientos pertenecen a 5 presuntos guerrilleros que formaron parte de la denominada Agrupación Guerrillera de Granada-Málaga, o más conocida como “Agrupación Roberto”. Las víctimas fueron abatidas por la Guardia Civil el 11 de octubre de 1947 en el Barranco de Mazarra.

La recuperación de las víctimas del Franquismo que se hallaban en la fosa número II del Cementerio Municipal de Cúllar. Para ello se ha seguido la metodología arqueológica moderna, documentándose todo el proceso de excavación y de exhumación exhaustivamente, mediante una secuencia estratigráfica con registro arqueológico (UUEE, UUCG y UUFF), por medio de una planimetría de detalle y por un seguimiento fotográfico en soporte digital.

Las pautas de trabajo han sido las descritas en el proyecto inicial de intervención remitido en su día a la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, empleándose en el trabajo de campo medios manuales como: picos, legonas, palas, carretillas, rasquetas, capazos, escobas, escobillas, recogedores, pinceles, buriles o punzones de madera. Asimismo, en el equipo de trabajo de campo participaron los arqueólogos directores Miguel Mezquida Fernández, Alejandro Calpe Vicente y Jesús Martín Alonso; el antropólogo director Javier Iglesias Bexiga; los técnicos antropólogos Alejandro Díaz Gutiérrez y Yaiza Alonso Beltrán; el técnico documentalista Eloy Ariza Jiménez; la técnica conservadora-restauradora Inma Herranz Rodrigo; y el voluntario Alfredo Ortega López (historiador).

Por todo ello, y cumpliendo con la normativa autonómica se presenta el presente informe.

- Trabajo de Campo:

La intervención, tras la consecución de todos los permisos necesarios, se inició finalmente el día 12 de julio del presente año. Los trabajos se han desarrollado en un total de 6 días, hasta el 17 de julio.

La fosa se encuentra señalizada por la construcción de un memorial que homenajea a las 5 personas que ahí fueron inhumadas. El memorial presenta una tipología muy similar a otras tumbas que encontramos en el cementerio, con una vitrina en su cabezal.

En primer lugar, se retiró el memorial (UC-2001), construido con azulejos de color anaranjado adheridos a la estructura hecha de ladrillos y hormigón, que presentaba un acabado de gravilla “en chino”, con un mortero de arenas. El desmontaje

del memorial se llevó a cabo con la ayuda de un martillo eléctrico.

Una vez retirada la estructura, nos encontramos con una capa de escombros que servirán para la construcción del memorial, en la cual aparece volcada boca abajo una lápida asociada a la construcción de un primer memorial, con unas dimensiones de 57 x 30 cm. En la lápida se puede leer la inscripción “AQUÍ YACEN LOS 5 DESAPARECIDOS” que también encontramos en la lápida del memorial más moderno. Junto a esta lápida se encuentran los restos constructivos que se usan para la cimentación y nivelación de memorial, como son ladrillos, placas de mármol blancos y azulejos de color blanco roto. Al retirar el resto de escombros encontramos conservado “in situ” el primer memorial que se construye (UC-2002). Se trata de una sepultura hecha a partir de cuatro filas de ladrillos verticales, intercalándose con cada una de éstas un total de tres hileras en horizontal. Se han localizado varias sepulturas de la misma tipología en el cementerio, todas ellas realizadas durante los años 40 – 50.

Según los testimonios y las investigaciones de Javier Castillo y Eusebio Rodríguez, este sepulcro correspondería a la voluntad de varias mujeres del pueblo que, conedores del crimen, lo erigen de forma altruista sobre el lugar donde se encontraba la fosa en la que fueron enterrados.

Una vez retirado este segundo memorial, el primero cronológico, se marca el sondeo inicial con unas dimensiones de 3’20 x 1’40 metros. La realización del primer sondeo arqueológico para la localización de la fosa se ha realizado aplicando la metodología arqueológica al uso, es decir, siguiendo el análisis de relaciones estratigráficas y el resultado de la acción humana y los distintos procesos naturales sobre ellos, en este caso, la excavación de una fosa común sobre el terreno.

Tras la delimitación del sondeo de intervención se registra los primeros niveles estratigráficos que correspondería al estrato de nivelación cementerial (UE-1001) seguido de un segundo nivel de tierras arenosas heterogéneas de color marrón y de escasa compactación (UE-1002), que presenta varios aportes de tierras arcillosas que corresponderían a alteraciones posteriores de uso cementerial de los mausoleos que se encuentran rodeando la fosa.

Se localiza una zanja longitudinal a unos 40 cm de profundidad con una anchura irregular. No se aprecia una diferencia notable entre el relleno y los límites de la zanja, por lo que se procede a ampliar las dimensiones del sondeo.

La ampliación del sondeo se realiza hasta la acera de tránsito del cementerio para continuar la zanja documentada (UE-1005). En esta ampliación se registra un nuevo nivel de tierras arcillo – arenosas heterogéneas, de coloración grisácea y que podrían corresponder al momento de construcción de los mausoleos (UE-1004). En estos niveles de tierra aparecen entremezclados restos óseos desarticulados, además de la delimitación dos estructuras negativas, las cuales podrían corresponder a dos traslados de inhumaciones en suelo al Mausoleo que encontramos al N-O del sondeo. Finalmente, el sondeo realizado para la localización de la fosa común alcanzaría unas dimensiones de 2’30 x 1,20 metros.

La excavación y delimitación de la zanja, se llega a unos niveles de tierras arenosas con aportes arcillosos, aunque con menor presencia, de color orce oscuro y de escasa compactación (UE-1006), tratándose de relleno de la fosa común a localizar. Se halla el primer cráneo con signos de violencia en la zona sur – este del sondeo a los 1'68 metros de profundidad.

Una vez adecuados los márgenes del sondeo y excavados los límites de la fosa común se procedió a la excavación de los esqueletos arrojados en el interior de ésta. Las características del terreno natural de la zona tan arenosa, dificultaba la adecuación de la zona para llevar a cabo los trabajos de excavación y exhumación.

En la tabla que se observa a continuación se detallan los 5 individuos que fueron recuperados en la Fosa nº II del Cementerio Municipal de Cúllar (Granada).

UUFF	Nº Individuo
3101	1
3102	2
3103	3
3104	5
3105	4

Tabla 1: Individuos recuperados en la Fosa nº II del Cementerio Municipal de Cúllar (Granada).

En último lugar, procedimos a excavar el fondo de la fosa, con una profundidad final de X metros, para recuperar cualquier resto u/o evidencia que pudiese permanecer. Por debajo de la inhumación colectiva de estos 5 esqueletos asociados a víctimas del movimiento guerrillero durante el franquismo, se documentó un enterramiento individual (UF-3001) inhumado en caja (UC-2005). Se trataba de un individuo femenino joven enterrado en un ataúd de forma individual. Se exhumó el enterramiento anterior a las 5 víctimas, y tras comprobar que por debajo aparecía un estrato estéril y, una vez realizadas las comprobaciones precisas iniciamos el tapado de la negativa de la fosa, evitando así problemas de seguridad innecesarios en el Cementerio Municipal de Paterna.

Finalmente, remarcar que hemos podido evidenciar, nuevamente, a través de los trabajos de excavación y exhumación varios patrones violentos en los 5 esqueletos recuperados.

Como resultados preliminares de la documentación recuperada durante los trabajos de excavación y exhumación podemos observar que:

- Los cuerpos habían sido arrojados.
- Fueron ejecutados, posiblemente con subfusiles y pistolas de uso reglamentario compatible con el armamento de la Guardia Civil.
- Fueron rematados, ya que en la mayoría de los esqueletos se pudo observar tanto por los traumatismos craneoencefálicos como por la munición localizada, las evidencias de el “tiro de gracia”.
- Se les realizó la autopsia, como bien se indica además en las diligencias de la

Guardia Civil.

Estos ejemplos son algunas de las evidencias que hemos podido registrar durante los trabajos de campo. Aunque seguiremos ahondando durante los estudios de postexcavación para obtener nuevas evidencias de signos de violencia, y de violaciones de los Derechos Humanos por parte de los ejecutores.

Una vez asumidos los trabajos de campo, hemos seguido con los trabajos de postexcavación, de los cuales pueden observarse los resultados en esta Memoria justificativa Integrada.

8- Descripción de los hallazgos:

Los hallazgos más relevantes han estado compuestos por 5 esqueletos de época contemporánea y los materiales asociados a estos, en concreto del contexto guerrillero. Todos los restos óseos han sido extraídos con metodología arqueológica, bajo la supervisión de antropólogos forenses especializados y de una técnica conservadora-restauradora, debido a la complejidad del caso y a la necesidad de cumplir con el citado Protocolo Nacional de Actuación vigente para este tipo de actuaciones.

Al finalizar la guerra civil, hubo un núcleo de la población, en distintas regiones, que viendo su vida amenazada, decidieron marcharse a los montes más cercanos para sobrevivir. Estos huidos se convirtieron un problema para las autoridades franquistas, que hasta el año 1942 fueron perseguidos por soldados de remplazo. Fue a partir de ese mismo año que se produce el punto álgido de huidos y grupos guerrilleros que se fueron infiltrando en España.

Al principio de la posguerra, como bien hemos mencionado, los grupos guerrilleros o “maquis” fueron perseguidos por fuerzas compuestas por regulares, Guardia Civiles y falangistas, pero a partir de 1942 se crean unidades especiales de la Guardia Civil, las Compañías Móviles, para substituir a estas fuerzas mixtas. Estas unidades contaban con un incentivo de recompensas económicas y ascensos. Se crean entonces unos cuerpos especiales, el Grupo de Fuerzas del Servicio Especial de la Guardia Civil, quienes realizaban las conocidas “contrapartidas”. Es entonces, a partir de 1945, cuando la represión se volvió más dura.

La estratigrafía, aunque muy sencilla y de un contexto cronológico del pasado contemporáneo reciente, comprendido probablemente entre el primer tercio del siglo XX y la actualidad, ha sido completamente registrada. Por tanto, procederemos a la enumeración y breve explicación de cada una de las unidades estratigráficas, constructivas y funerarias que hemos documentado, aunque el listado que seguidamente exponemos es de carácter provisional, ya que en la Memoria Final Integrada vendrá ampliamente explicada, revisada, y apoyada por documentación anexa en soporte fotográfico digital, por las fichas de registro escaneadas con las que hemos trabajado en campo y por una “matriz Harris”.

Seguidamente procederemos a exponer la relación provisional de unidades

(UUEE, UUCC y UUFF), de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar (Granada):

Unidades estratigráficas:

-UE-1001: Estrato de textura areno-arcillosa con un color marrón y de compactación. Es el estrato superficial cementerial que encontramos en la zona.

-UE-1002: Nivel de estrato de textura arcillo-arenosa con un color marrón y de compactación media. Estrato de nivelación del cementerio.

-UE-1003: Estrato de textura areno-arcilloso con un color marrón claro, con gran de escasa compactación. Relleno de la intervención en la fosa que está por encima del estrato que cubre los restos (UE-1006).

-UE-1004: Estrato de textura areno-arcilloso con un color grisáceo y con una compactación media. Tierra asociada a las actividades cementeriales constructivas y que corta a UE-1003.

-UE-1005: Estrato de hormigón de uso cementerial para la circulación.

-UE-1006: Estrato de textura arcillo-arenosa homogénea con un color marrón, con aportes de grava un color marrón y de escasa compactación. Relleno que cubre la estructura negativa UC-2003 y las UF-3101, 3102, 3103, 3104 y 3105.

-UE-1007: Estrato de textura arcillo-arenosa con un color amarillento y de escasa compactación. Relleno que cubre la estructura negativa UC-2005 y la UF-3002.

Unidades constructivas:

-UC-2001: Estructura de planta rectangular a modo de sepultura, hecho con hormigón armado y elementos de una cama de hierro, toda la estructura está cubierta por azulejos naranjas. Se utiliza una técnica de encofrado en “chino”. Es un memorial funerario colocado por las instituciones locales, para así recordar y proteger a quien está enterrado allí.

-UC-2002: Estructura original del primer memorial construido, a modo de sepultura característica de los años 40 - 50. Conserva la lápida original en recuerdo a las personas asesinadas.

-UC-2003: Estructura negativa excavada en la tierra de forma irregular, de unas dimensiones de x x x. Corta el terreno natural de la época (UE). Estructura hecha para enterrar los cuerpos sin vida de las víctimas.

-UC-2004:

-UC-2005: Estructura negativa excavada en tierra de forma rectangular y curva en las

esquinas. Hecha para albergar los restos de UF-3001 y cubierto por la UE-1007.

Unidades Funerarias:

-UF-3101: Individuo masculino adulto inhumado en la estructura negativa UC-2003 cubierto por la UE-1006.

-UF-3102: Individuo masculino adulto inhumado en la estructura negativa UC-2003 cubierto por la UE-1006.

-UF-3103: Individuo masculino adulto inhumado en la estructura negativa UC-2003 cubierto por la UE-1006.

-UF-3104: Individuo masculino adulto inhumado en la estructura negativa UC-2003 cubierto por la UE-1006.

-UF-3105: Individuo masculino adulto inhumado en la estructura negativa UC-2003 cubierto por la UE-1006.

-UF-3001: Individuo femenino de edad adulta joven inhumado en la estructura negativa UC-2004 y cubierto por la UE-1007.

9- Interpretación:

A lo largo de la intervención en campo del proceso de la Fosa II, hemos recuperado un total de 5 cuerpos, compatibles con restos óseos de víctimas por los diferentes marcadores de violencia que presentaban.

Del mismo modo, y a expensas de poderse identificar mediante el Banco de ADN de la Junta de Andalucía, queda pendiente averiguar la identidad de las personas asesinadas, hipótesis que hemos podido plantear en base a testimonios y fuentes documentales que podría tratarse de 5 víctimas de Baza.

Respecto a la munición que se ha registrado asociadas al momento de la muerte, los asesinatos posiblemente se realizaron durante un encuentro con la Guardia Civil, en lo que se denomina una de las contrapartidas, abatidos durante el enfrentamiento. Hemos localizado proyectiles balísticos del calibre 9 mm corto, alojados zonas torácicas, extremidades y cráneo (común en armas cortas y en subfusiles), que inducen a pensar en ejecuciones realizadas también mediante subfusiles Star RU-35, Si-35, TN-35 y Atlantic. Arma que era comúnmente empleada por la Guardia Civil en los primeros años de la Dictadura Franquista. Hemos encontrado igualmente evidencias de proyectiles de pistola de 9 mm largo en el contexto de la fosa, relacionados con el “tiro de gracia” que tienen casi la totalidad de los cuerpos exhumados (y que se documentan ejemplos claros en las 6 sacas de las fosas, ya sea por el calibre de la munición como por las dimensiones de los orificios en

los cráneos de las víctimas). Este “tiro de gracia” se realizaba frecuentemente con una pistola por parte del jefe del pelotón. Las armas más comúnmente utilizadas en estas situaciones eran la pistola Star española, modelo 1922, también de calibre 9 mm largo, la cual fue declarada reglamentaria en el Cuerpo de la Guardia Civil en 1922⁶. Por ello, fueron las pistolas más numerosas y conocidas durante la Guerra Civil española y la inmediata posguerra.

En cuanto a la identificación de los restos óseos hemos de consultar los informes genéticos, que, tras la aprobación por la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, por la que concedieron a través del Ministerio de la Presidencia las convocadas subvenciones destinadas a actividades relacionadas con la recuperación de la Memoria Democrática y las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura, y junto a la Universidad de Granada, realizaran los posibles estudios si se diese el caso. Además, se complementarán con los estudios antropológicos aportados por parte de la Asociación Científica ArqueoAntro.

Por último, recalcar que en relación a este proyecto, enmarcado dentro de la Ley de Memoria Histórica estatal y de la Ley de Memoria Democrática autonómica, si por fin se verifica el la identidad de los restos óseos de las diferentes víctimas del franquismo reclamadas por sus familiares (tras los estudios antropológicos y los análisis genéticos que actualmente están en marcha), serán los propios parientes los que decidirán donde se reinhumarán los restos de los represaliados, en su defecto, y como se entiende la citada Ley y su Protocolo anexo (Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre), los restos que no sean identificados serán devueltos al Cementerio Municipal de Cúllar.

En nuestra opinión (y como se viene haciendo en gran número de procesos de este tipo en todo el ámbito estatal), los restos no identificados de represaliados deberían de contar con un enterramiento individualizado y de fácil acceso, con el fin de que queden a la disposición de familiares que puedan aparecer en el futuro, y con los cuales se podrían realizar nuevos cotejos de ADN para recuperarlos; a la vez que este espacio debería de contar con el consenso suficiente entre todas las partes (principalmente los familiares de las víctimas), y con unas condiciones de humedad y temperatura óptimas para la preservación de los restos óseos, también de cara a avances genéticos que supongan un mayor número de identificaciones.

10.- Acta de deposito:

SI

11.- Documentación gráfica:

- Plano de situación:

SI

- Plantas:

NO

⁶ http://www.amonio.es/pis_star_1922.htm



- Secciones: NO

- Material: SI

12- Inventario:

SI

Firma:

Nº Reg. Entrada: 202299906143884. Fecha/Hora: 08/06/2022 12:51:54

2. MAPAS DE SITUACIÓN.

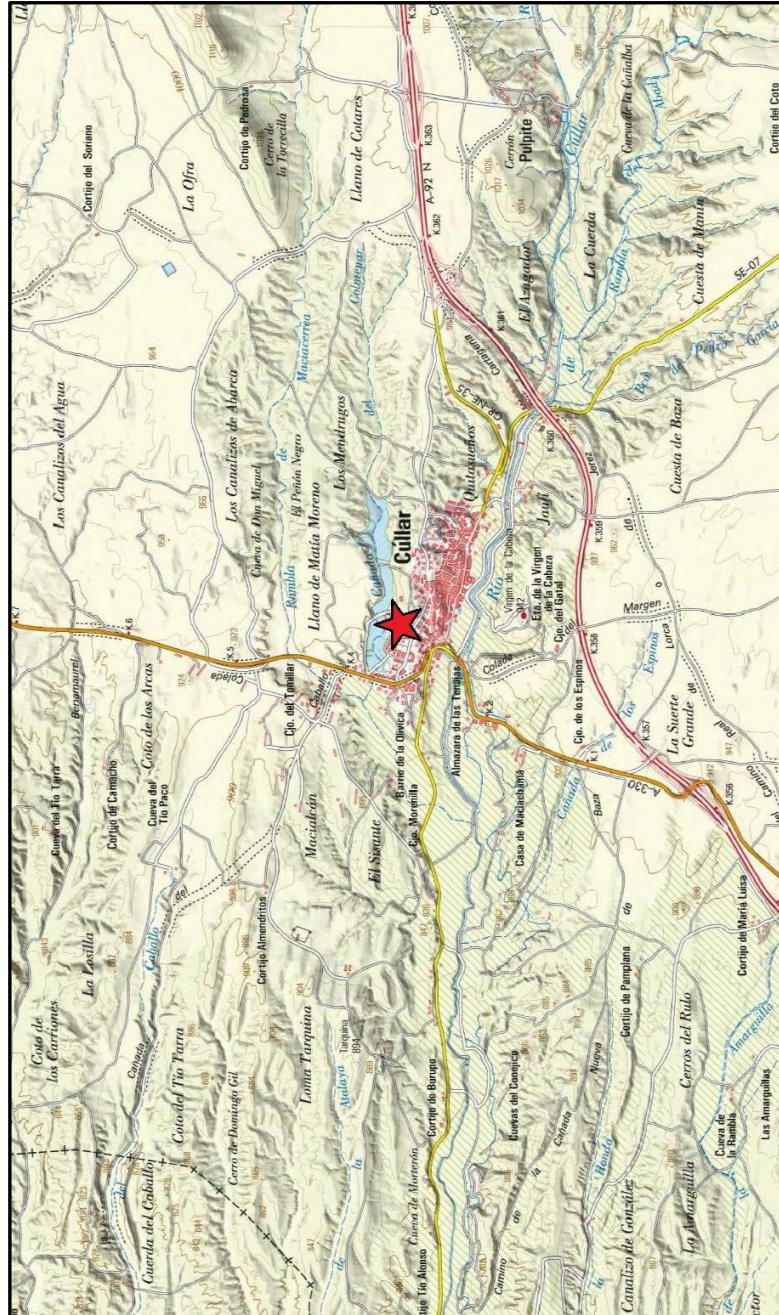


Imagen 1. Planos de situación de la localidad de Cúllar (Granada) procedentes del portal público estatal del Visor SigPac, donde puede observarse la localización del Cementerio Municipal de Cúllar (Granada).

	ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J	08/06/2022 12:51	PÁGINA 16/66
VERIFICACIÓN	PEGVE40TCD5Y9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

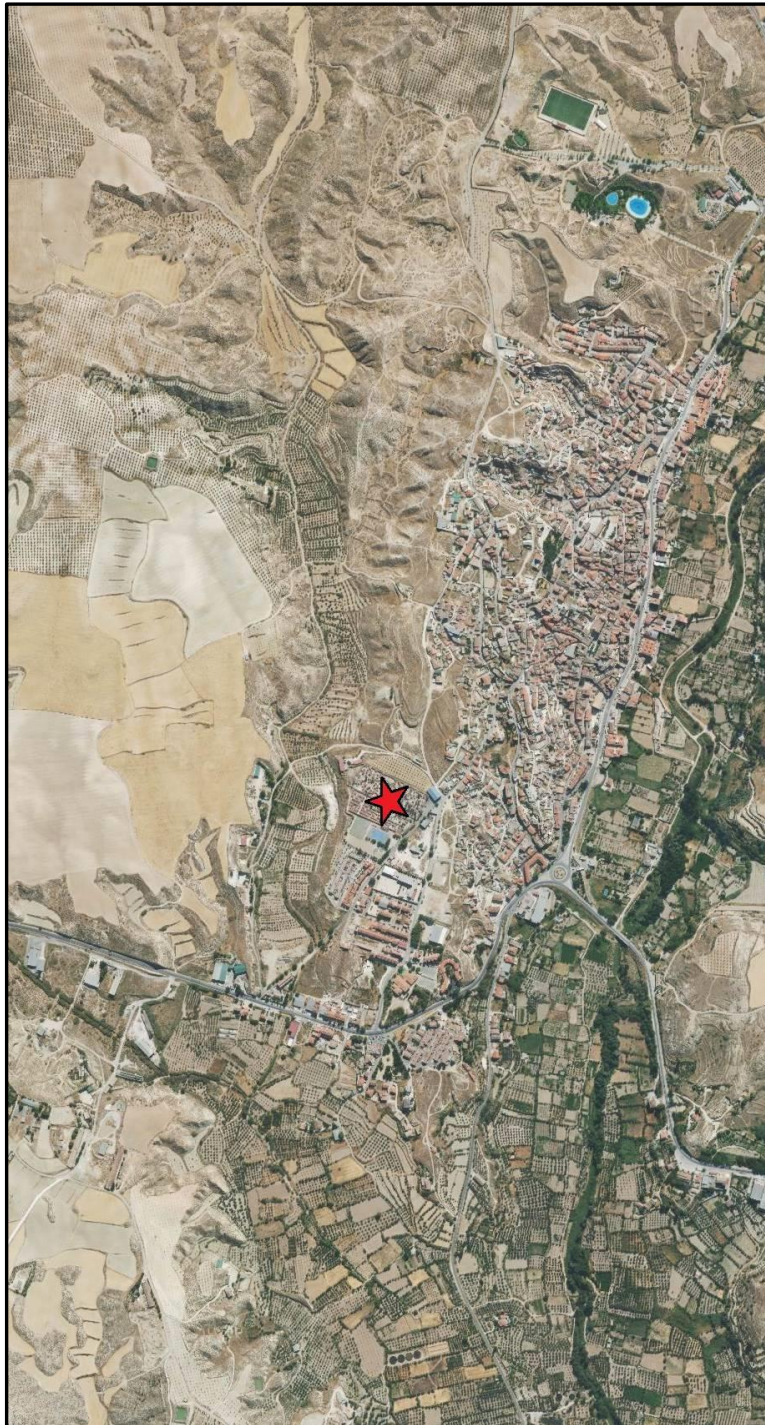


Imagen 2. Localización de la Fosa II del Cementerio de Cúllar (Granada).

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 17/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDSY9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Imagen 3. Localización de la Fosa II del Cementerio de Cúllar (Granada).



Imagen 4. Fotografía de vuelo de dron sobre la Fosa II del Cementerio de Cúllar (Granada). Realizada por Pedro Guerra Portillo.

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 18/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDS5Y9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

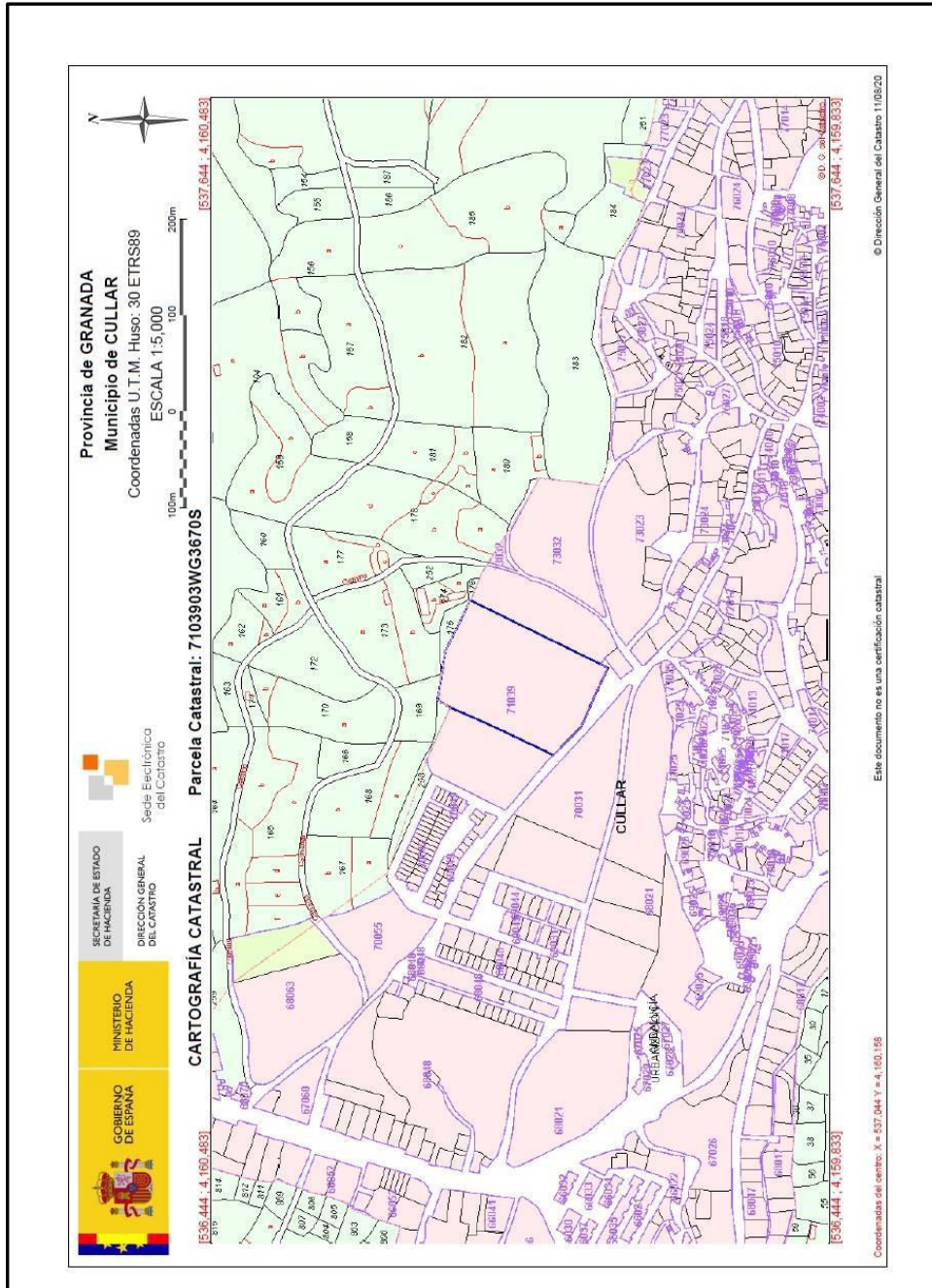


Imagen 5. Plano extraído del portal público del Catastro sobre el municipio de Cúllar (Granada).



Imagen 6. Planos digitales para análisis arqueológico extraído de datos Lidar (LiDAR-PNOA 2009 CC-BY 4.0 scne.es). Realizados por Pedro Guerra Portillo.



3. COORDENADAS DE REFERENCIA⁷

⇒ **Fosa II del Franquismo en el Cementerio Municipal de Cúllar (Granada).**

PUNTO	DESCRIPCIÓN	FECHA	COORDENADAS	ALT.
FOSA II	Punto centroide de la Fosa número II del Cementerio Municipal de Cúllar (Granda).	25/08/2020 11:29:41	0537048 4160108	902 m

Estas coordenadas nos sitúan en el Cementerio Municipal de Cúllar, cuya Referencia catastral es: 7103903WG3670S0001QW; mientras que en el portal público del Visor SigPac podemos encontrar los siguientes datos:

Provincia	Municipio	Agregado	Zona	Poligono	Parcela	Superficie (Ha)
18 - Granada	57 - Cúllar	0	0	1	9500	85,7689

⁷ Datum: ETRS 89; Huso UTM 30.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Imagen 7. Segundo memorial registrado, construido en la época de 1980. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 8. Primer memorial registrado, construido en la época de 1980. Fotografía realizada por Eloy Ariza.

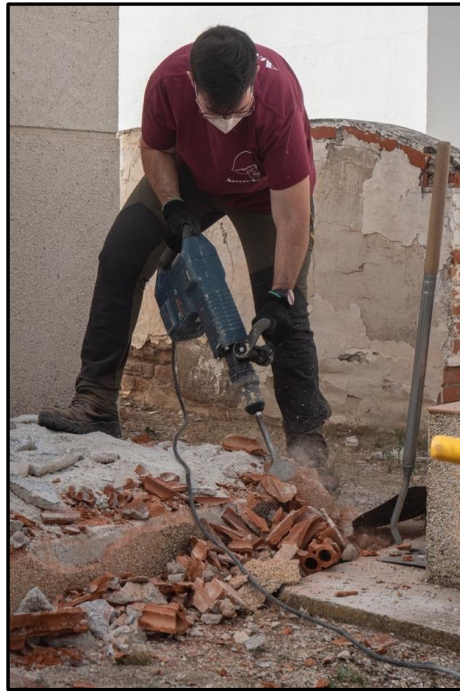


Imagen 9. Desmontaje de último memorial con la ayuda del martillo hidráulico. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 10. Primeras evidencias de la delimitación de la fosa común. Fotografía realizada por Eloy Ariza.

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 23/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDSY9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Imagen 11. Proceso de excavación de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 12. Proceso de excavación de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.

	ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J	08/06/2022 12:51	PÁGINA 24/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDS5Y9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Imagen 13. Proceso de excavación de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 14. Proceso de excavación de los cuerpos de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.

	ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J	08/06/2022 12:51	PÁGINA 25/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDSY9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Imagen 15. Proceso de documentación fotográfica de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 16. Foto cenital de la disposición de los cuerpos arrojados en la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.

	ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J	08/06/2022 12:51	PÁGINA 26/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDS5Y9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Imagen 17. Detalle del corte de realización de autopsia del Individuo nº 1 de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 18. Detalle del corte de realización de autopsia del Individuo nº 4 de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 19. Detalle del proyectil y traumatismo perimortem en el húmero izquierdo del Individuo nº 4 de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 20. Detalle del traumatismo perimortem en el fémur izquierdo del Individuo nº 4 de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 21. Suelas de goma de neumático pertenecientes al Individuo 2 recuperado en la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 22. Suelas de zapato pertenecientes al Individuo 5 recuperado en la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 23. Puños de la camisa de rayas perteneciente al Individuo 2 recuperado en la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 24. Pipas de uva localizadas en la zona abdominal del Individuo 4 recuperado en la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Fotografía realizada por Eloy Ariza.



Imagen 25. Familia de Francisco Moreno Martínez, campesino y miembro de la UGT, obligado por la Guardia Civil el 11 de octubre de 1947 a trasladar en su carro a los 5 guerrilleros abaditos en Manzarra hasta el Cementerio de Cúllar donde fueron inhumados.

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 31/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDSY9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

5. ESTUDIO ANTROPOLÓGICO⁸.

INFORME ANTROPOLÓGICO FORENSE DE LAS VÍCTIMAS RECUPERADAS EN LA FOSA II DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CÚLLAR (GRANADA).



Autor del Informe:

Dr. Javier Iglesias Bexiga. Doctor en Ciencias Biomédicas y especialista en Antropología Forense.

⁸ Realizado por Javier Iglesias Bexiga.

1. ANTECEDENTES.

A petición del Ayuntamiento de Cúllar y financiado por el Ministerio de Presidencia se encarga a la Asociación Científica ArqueoAntro la localización y exhumación de los restos mortales de 5 víctimas del franquismo enterradas en la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar (Granada).

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

Por tanto, el objetivo del presente informe Antropológico Forense es:

- Identificar dichos restos óseos y averiguar las posibles circunstancias de su muerte.

3. INTERVENCIÓN ANTROPOLÓGICA EN CAMPO.

Durante las tareas de exhumación con metodología arqueológica (Harris) se comprobó que las víctimas fueron enterradas en una fosa común de manera colectiva. El orden asignado corresponde al orden en el que fueron descubiertos, siendo el individuo 4 el último en ser inhumado dentro de la fosa.

Los trabajos comenzaron el día 12 de julio de 2021 y concluyeron el día 17 de julio de 2021. Las condiciones del lugar de enterramiento como el sedimento, las raíces, la climatología, la profundidad de enterramiento, etc., han hecho que gran parte de los esqueletos enterrados tengan un estado de conservación deficiente.

4. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA DE ESTUDIO.

La muestra de estudio está compuesta por 5 esqueletos completos, aunque afectados por la tafonomía del lugar. El estudio de los restos se llevó a cabo en el Laboratorio de Antropología del Instituto Universitario Pluridisciplinar de la Universidad Complutense de Madrid.

Para el análisis antropológico y de los criterios diagnósticos de identificación se han tenido en cuenta las “Recomendaciones en Antropología Forense”, publicadas por la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (Serrulla, 2013). Para la determinación del sexo se toman como referencia las metodologías propuestas por Phenice (1969), Buikstra y Ubelaker (1994) y Bruzek (2002). Para la estimación de la edad se han seguido principalmente las metodologías propuestas por Webb y Suchey (1985) para la epífisis medial de la clavícula; Suchey y Brooks (1990) para la sínfisis púbica; Isçan y colaboradores (1984) para la cuarta costilla; Buckberry y Chamberlain (2002) para la superficie auricular, la medición de la transparencia radicular propuesto

por Lamendín y colaboradores (1992). Así como otras metodologías útiles a la hora de estimar la edad.

Para la estimación de la estatura se ha aplicado las metodologías propuestas por Mendonça (1998) para el fémur y el húmero, y Belmonte (2012) para la tibia, al tratarse de métodos desarrollados en el estudio de poblaciones mediterráneas contemporáneas.

Para el análisis de las condiciones patológicas, así como de las variantes de la normalidad, se han seguido diversas publicaciones científicas de casos prácticos y manuales, entre otros los propuestos por Isidro y Malgosa (2003), Aufderheider y Rodríguez-Martín (2008), Waldron (2009), Mann y Hunt (2012), Serrulla (2013 y 2015) y Mann, Hunt y Lozanoff (2016). Para el análisis de los traumatismos perimortem se han seguido diversas publicaciones científicas de casos prácticos, así como los manuales de referencia de Serrulla (2019) y Di Maio (1998).

Antes de proceder a su estudio antropológico, todos los esqueletos recibieron una limpieza en seco y se seleccionó una muestra ósea y dental para su análisis genético, con el fin de acelerar los tiempos en la identificación de las víctimas.

A continuación, se describen los análisis realizados en los esqueletos en el orden consignado en campo:

INDIVIDUO 1	UF 3101
DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GENERALES	
Se recuperó en posición de decúbito supino, con la extremidad superior derecha estirada y la izquierda semiflexionada con la mano próxima al abdomen. Las extremidades inferiores estiradas y paralelas (Figura 1.1)	



Figura 1.1. Individuo 1 antes de proceder a su exhumación.

PERFIL BIOLÓGICO

SEXO	EDAD ESTIMADA	ESTATURA
Masculino	Adulto maduro	No es posible determinar la estatura

Se trata de un individuo adulto maduro, de más de 40 años, según las características morfológicas observadas en la fosa.

DENTICIÓN

El individuo 1 conserva todas las piezas.

CONDICIONES PATOLÓGICAS

No se han observado patologías en el esqueleto del individuo 1.

VARIANTES ANATÓMICAS

No se han observado variantes anatómicas.

TRAUMATISMO PERIMORTEM

Se han observado numerosos traumatismos en el esqueleto:

- En cráneo.

<ul style="list-style-type: none"> - En mandíbula. - En el tercio proximal del húmero derecho. - En el tercio proximal del cúbito y radio derechos. - En el coxal derecho. - En la región ventral del pubis izquierdo. - En el cuerpo de la 7ª costilla derecha.
OBSERVACIONES
- El individuo 1 presenta varias fracturas como consecuencia de la realización de una autopsia en el cráneo y en las costillas.

INDIVIDUO 2	UF 3102	
DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GENERALES		
<p>Se recuperó en posición de decúbito prono, con las extremidades superiores semiflexionadas y separadas del cuerpo. Ambas extremidades inferiores estiradas con los pies juntos (Figura 2.1)</p>		
		
<p>Figura 2.1. Individuo 2 antes de proceder a su exhumación.</p>		
PERFIL BIOLÓGICO		
SEXO	EDAD ESTIMADA	ESTATURA



Masculino	Adulto joven	No es posible determinar la estatura
Se trata de un individuo adulto joven, según las características morfológicas observadas en la fosa.		
DENTICIÓN		
El individuo 2 conserva todas las piezas.		
CONDICIONES PATOLÓGICAS		
No se han observado patologías en el esqueleto del individuo 2.		
VARIANTES ANATÓMICAS		
No se han observado variantes anatómicas.		
TRAUMATISMO PERIMORTEM		
Se han observado varios traumatismos en el esqueleto:		
<ul style="list-style-type: none"> - En cráneo. - En el tercio distal del peroné, fractura conminuta. - En las vértebras torácicas T1 y T4. 		
OBSERVACIONES		
- El individuo 2 presenta varias fracturas como consecuencia de la realización de una autopsia en el cráneo.		

INDIVIDUO 3	UF 3103
DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GENERALES	
Se recuperó en posición de decúbito supino, con la extremidad superior derecha estirada cruzando sobre el tórax y la extremidad izquierda semiflexionada con la mano apoyada sobre el coxal derecho. Ambas extremidades inferior estiradas y paralelas (Figura 3.1)	



Figura 3.1. Individuo 3 antes de proceder a su exhumación.

PERFIL BIOLÓGICO

SEXO	EDAD ESTIMADA	ESTATURA
Masculino	Adulto joven	No es posible determinar la estatura

Se trata de un individuo adulto joven, según las características morfológicas observadas en la fosa.

DENTICIÓN

El individuo 3 conserva todas las piezas.

CONDICIONES PATOLÓGICAS

No se han observado patologías en el esqueleto del individuo 3.

VARIANTES ANATÓMICAS

No se han observado variantes anatómicas.

TRAUMATISMO PERIMORTEM

Se han observado varios traumatismos en el esqueleto:

- En cráneo.

- En coxal izquierdo.

- En tercio medial del húmero derecho.

OBSERVACIONES

INDIVIDUO 4

UF 3104

DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GENERALES

Se recuperó en posición de decúbito supino, con la extremidad superior flexionada, con el húmero paralelo al cuerpo y la mano a la altura del cráneo. La extremidad superior derecha estirada y paralela al eje longitudinal del cuerpo. Ambas extremidades inferiores estiradas, paralelas y con los pies juntos (Figura 4.1).



Figura 4.1. Individuo 4 antes de proceder a su exhumación.

PERFIL BIOLÓGICO

SEXO	EDAD ESTIMADA	ESTATURA
Masculino	Adulto joven	170 cm. aproximadamente

Se trata de un individuo adulto joven, según las características morfológicas observadas en la fosa.

DENTICIÓN



El individuo 4 conserva todas las piezas.
CONDICIONES PATOLÓGICAS
No se han observado patologías en el esqueleto del individuo 4.
VARIANTES ANATÓMICAS
No se han observado variantes anatómicas.
TRAUMATISMO PERIMORTEM
Se han observado numerosos traumatismos en el esqueleto: - En cráneo. - En tercio proximal del húmero izquierdo. - En tercio proximal del fémur izquierdo. - En metacarpos 2º, 3º y 4º izquierdos.
OBSERVACIONES
- El individuo 4 presenta cortes en cráneo, costillas y clavículas por práctica de autopsia.

INDIVIDUO 5	UF 3105
DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GENERALES	
Se recuperó en posición de decúbito supino, con las extremidades superiores estiradas y ligeramente separadas del cuerpo. Las extremidades inferiores se encontraron estiradas y cruzadas a la altura de las rodillas, con la derecha por encima de la izquierda (Figura 5.1).	



Figura 5.1. Individuo 5 antes de proceder a su exhumación.

PERFIL BIOLÓGICO

SEXO	EDAD ESTIMADA	ESTATURA
Masculino	Adulto joven	No es posible determinar la estatura

Se trata de un individuo adulto joven, según las características morfológicas observadas en la fosa.

DENTICIÓN

El individuo 5 conserva todas las piezas. Presenta diastema entre las piezas 11 y 21.

CONDICIONES PATOLÓGICAS

No se han observado patologías en el esqueleto del individuo 5.

VARIANTES ANATÓMICAS

No se han observado variantes anatómicas.

TRAUMATISMO PERIMORTEM

Se han observado numerosos traumatismos en el esqueleto:

- En cráneo.

- En húmero derecho.
- En tercio proximal de la tibia derecha.
- En tercio distal del radio derecho. Fractura conminuta.
- En mandíbula.
- En escápula derecha.

OBSERVACIONES

- El individuo 5 presenta cortes en costillas por práctica de autopsia.

INDIVIDUO 6

UF 3001

DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GENERALES

Se recuperó en posición de decúbito supino dentro de una caja de madera. Con el cráneo apoyado sobre su lado derecho. Las extremidades superiores ligeramente flexionadas con las manos sobre el abdomen. Las extremidades inferiores estiradas y paralelas (Figura 6.1).



Figura 6.1. Individuo 6 antes de proceder a su exhumación.

PERFIL BIOLÓGICO

SEXO	EDAD ESTIMADA	ESTATURA
Femenino	16-18 años	No es posible determinar la estatura

Se trata de un individuo femenino juvenil, según las características morfológicas observadas en la fosa.

DENTICIÓN

El individuo 6 conserva todas las piezas.

CONDICIONES PATOLÓGICAS

No se han observado patologías en el esqueleto del individuo 6.

VARIANTES ANATÓMICAS

No se han observado variantes anatómicas.

TRAUMATISMO PERIMORTEM

El individuo 6 presenta un traumatismo, posiblemente perimortem, sobre el hueso parietal izquierdo.

OBSERVACIONES

5. PRUEBAS COMPLEMENTARIAS.

Una vez finalizado el estudio antropológico forense se realizarán las pruebas genéticas pertinentes para la identificación de las víctimas.

6. CONCLUSIONES.

A la vista de los análisis realizados sobre los esqueletos se puede determinar que se trata de las 5 víctimas buscadas en el proyecto inicial. La identidad del individuo 6 queda a la espera de la siguiente fase de búsqueda de represaliados en el mismo cementerio.

Esto es todo lo que podemos manifestar, siendo fiel a la objetividad e imparcialidad, en el cumplimiento de la misión que nos ha sido encomendada.

En Madrid a 23 de noviembre de 2021.



Dr. Javier Iglesias Bexiga
Doctor en Ciencias Biomédicas
Especialista en Antropología Forense



6. ANEXO DOCUMENTAL.

Nº Reg. Entrada: 202299906143884. Fecha/Hora: 08/06/2022 12:51:54

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 44/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDSY9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

- APORTES ARMAMENTÍSTICOS.

Las primeras hipótesis apuntan a que las ejecuciones pudieron ser realizadas por miembros de la Guardia Civil, en base a la munición recuperada en los cuerpos de las víctimas, en su mayoría siendo proyectiles balísticos largos de 9 mm.

También hemos un proyectil balístico del calibre 9 mm corto, alojado en la zona torácica del Individuo 4. Esta munición era comúnmente empleada en armas cortas y en subfusiles, que inducen a pensar en fusilamientos realizados también mediante subfusiles Star RU-35, Si-35, TN-35 y Atlantic. Arma que era frecuentemente utilizada por la Guardia Civil en los primeros años de la Dictadura Franquista. Por ello, podría haberse dado el caso que, se empleasen tanto fusiles como subfusiles. Siendo, sin embargo, finalmente, sólo el calibre 9 mm el único registrado en la fosa.



Imágen 21. Proyectil del calibre 9 mm largo documentado en las costillas izquierdas del Individuo 3 (UF-3103), recuperado en la Fosa II del Cementerio de Municipal de Cúllar (11 de octubre de 1947).
Fotografía de Eloy Ariza.

En aquel momento de la represión franquista el arma reglamentaria que usaba la Guardia Civil era el Sub-fusil “STAR” de 9 mm largo. También el uso de la pistola Astra 400 y 600 fue usada comúnmente también por la Guardia Civil, además de que su uso de extendió durante la Guerra Civil, tanto en los combatientes republicanos como en los cuerpos del ejercito sublevado. Por ello, encontramos su uso dentro de las distintas partidas formadas a partir de las Agrupaciones Guerrilleras en las distintas zonas de la geografía española.

Como ya hemos mencionado, a partir del año 1942 se crean las unidades especiales de la Guardia Civil, las Compañías Móviles, para substituir a las fuerzas mixtas organizadas hasta ese momento, lo que desencadenaría en la creación de los cuerpos especiales, el Grupo de Fuerzas del Servicio Especial de la Guardia Civil.



Imágenes procedentes de la página: <https://historiayguerra.net/2014/03/27/fusil-mauser-m1893-espana/>



Imagen de época procedente de la página: <http://historiadelasarmasdefuego.blogspot.com.es/2013/09/subfusil-star-ru-35.html>

Según la página de red “Historia de las Armas de Fuego”: “El RU 35, pionero de los subfusiles españoles, es un ilustre desconocido para la mayoría. Desarrollado por la firma Star, se puede considerar como una evolución, primero, de la carabina IS 34, y posteriormente del subfusil SI 35, todos ellos diseñados por los ingenieros Irusta y Suinaga, "IS" o "SI" indistintamente, en el año 1930”. “El primer ejemplar suministrado a la Guardia Civil de Madrid data el 26 de Septiembre de 1934, seguido de otro, el 14 de Noviembre del mismo año. Es de suponer que las FF.AA. Españolas dieron su visto bueno, ya que durante 1935 les fueron entregadas hasta un total de 100 unidades”.



Por otro lado, hemos localizado ejemplos de proyectiles balísticos del calibre 9 mm corto, que por el lugar en el que fueron hallados (hueso temporal derecho del Individuo 5), podrían ser compatibles con el “tiro de gracia”. En la mayoría de individuos se pudo recuperar los proyectiles 9 mm largos en la zona torácica, compatibles con la ejecución de las 5 víctimas.

Este “tiro de gracia” se realizaba con una pistola Star española, modelo 1922, también de calibre 9 mm largo, que fue declarada reglamentaria en el Cuerpo de la Guardia Civil en 1922⁹. Por ello, fueron las pistolas más numerosas y conocidas durante la Guerra Civil española y la inmediata posguerra.

Por lo que se desprende de la página web “munición.org”, hasta fechas muy recientes, todas las pistolas y subfusiles del ejército y los cuerpos de seguridad del Estado estaban preparadas para este cartucho (la Pirotécnica Sevillana lo tuvo en producción entre 1907 y 1988). Por lo tanto, el modelo de pistola empleado en las ejecuciones es compatible tanto con el arma reglamentaria del Ejército español sublevado, como el de la Guardia Civil, en la primera década de la posguerra.



Imagen procedente de la página: <http://historiadelasarmasdefuego.blogspot.com.es/2012/09/pistola-astra-400-historia-de-una.html>

Imagen procedente de la página: <http://armasreglamentariasguardiacivil.blogspot.com.es/2015/04/pistola-star-1931.html>

Por lo tanto, en este caso concreto, por el momento histórico en el que nos encontramos, en un momento represivo más complejo en el contexto guerrillero, los estudios históricos y la conocida implicación del Cuerpo de la Guardia Civil, las ejecuciones eran realizadas por los cuerpos especiales de la Guardia Civil.

⁹ http://www.amonio.es/pis_star_1922.htm

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 47/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDSY9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



- DEPÓSITO DE MATERIALES.

Asociación Científica ArqueoAntro
Av/ Tamarindes nº 3, disc 3º, pº 9
46015, Valencia.
CIF: G- 98767015


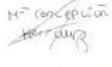


ACTA DE TRASLADO Y CUSTODIA DE MATERIALES DE LA FOSA II DE CÚLLAR
(GRANADA).

En Cúllar, a 18 de Julio de 2021.

El Director Arqueológico de la Asociación Científica ArqueoAntro (equipo técnico de la actuación, con CIF: G-98767015), Miguel Mezquida Fernández (con DNI 24371818-Y), certifica que, con fecha arriba indicada, se procede a la ENTREGA de los materiales procedentes de la excavación y exhumación de la "Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar", a la Conservadora y Restauradora Inma Herranz Rodrigo (con DNI 53221795-W; y domicilio en Calle Octavio Frígola, nº 17, Segorbe, Castelló, 12400), para mantener su custodia y recibir el tratamiento que precisen los citados materiales en pro de su conservación.

Estos materiales serán devueltos y depositados para su reihumación (junto con los restos óseos de los represaliados, según marca la Ley de Memoria 52/2007 y su Protocolo de Actuación anexo), en el Cementerio Municipal de Cúllar, tras su estudio y restauración.

	
Miguel Mezquida Fernández Director Arqueológico Nº Col. 16082 CDLV	Inma Herranz Rodrigo Conservadora y Restauradora de la Asociación Científica ArqueoAntro



- DOCUMENTO DE CADENA DE CUSTODIA Y DEPÓSITO DE RESTOS ÓSEOS HUMANOS.

Asociación Científica ArqueoAntro
Av/ Tamarindos nº 3, pº 9
46015, Valencia.
CIF: G- 98767015



DOCUMENTO DE CADENA DE CUSTODIA

Con el fin de realizar los estudios antropológicos y genéticos forenses pertinentes a los restos óseos humanos recuperados durante las tareas de excavación arqueológica, dentro del proyecto de exhumación de la Fosa Común

CULLAR FOSA II

D./Dña. JAVIER IGLESIAS BEXIGA, con DNI: 02657808C, procede al traslado de los restos al laboratorio B-107, COMISION DOCENTE DE ANTROPOLOGIA FORENSE, UAM

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Los restos cadavéricos fueron entregados el día 18 de 7 de 2021, a las 10:00 horas, en CEMENTERIO DE CÚLLAR (GRANADA) por el responsable D./Dña.: ALEJANDRO CALPE VICENTE (DNI 53253833R)

con DNI: _____.

La muestra está compuesta por:

6 CAJAS

Identificación y precintado:

SI

Fotografía / Dibujo:

SI



Asociación Científica ArqueoAntro
Av/ Tamarindos nº 3, nº 9
46015, Valencia.
CIF: E-98767015



Documentación aportada:

DECRETO AYUNTAMIENTO CULLAR

CONSERVACIÓN

Lugar de almacenamiento hasta su remisión al laboratorio:

Tiempo transcurrido:

Tipo de conservación o sustancia adicionada:

NO

TRANSPORTE

Fecha: 18/7/2021

Medio y condiciones de transporte:

SELT DROND



Asociación Científica ArqueoAntro
Av/ Tamarindos nº 3, nº 9
46015, Valencia.
CIF: E- 98767015



--

Entregado por: ALEJANDRO CAJPE VICENTE	Recibido por: JAVIER IGLESIAS BEXIGA
Fecha: 18/7/21	Fecha: 18/7/21
Firma:	Firma:

Entregado por:	Recibido por:
Fecha:	Fecha:
Firma:	Firma:

- INVENTARIO DE MATERIALES¹⁰.

IND. 1 (UF-3101):

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
1	Fragmento de botón muy mal estado	Madera
1	Fragmento	Tela
1	Fragmento de hebilla (criba)	Hierro

IND. 2 (UF-3102):

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
3	Botones (camisa)	Baquelita
2	Botones pequeños (camisa)	Madera
1	Fragmento de puño de camisa militar con botón de motivos ajedrezados, esmaltado de rojo y nácar	Metal
1	Fragmento	Lana
4	Fragmento de tela con botones de metal	Tela
2	Suelas de albarcas neumático	Caucho

IND. 3 (UF-3103):

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
1	PROYECTIL LARGO 9 mm (COXAL)	Metal
1	PROYECTIL LARGO 9 mm (TÓRAX)	Metal
2	Fragmento de camisa PROYECTIL (coxal)	Metal
2	Fragmento de pantalón	Pana
1	Fragmento de tela (ropa interior)	Tela
3	Fragmento de hebilla en muy mal estado	Hierro
1	Arandela 2,5 cm Ø	Metal

IND. 4 (UF-3104):

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
1	PROYECTIL LARGO 9 mm (COSTILLAS DCHAS)	Metal
1	PROYECTIL LARGO 9 mm (CRIBA)	Metal
1	Camisa de PROTYECTIL (ESCÁPULA IZQ.)	Metal
12	Pepitas de uva (abdomen)	Semillas
1	Botón	Baquelita
1	Suela de alpargata marca "F.D"	Caucho
1	Botón (criba)	Metal

¹⁰ Realizado por la conservadora y restauradora Inma Herranz Rodrigo.



IND. 5 (UF-3105):

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL
1	PROYECTIL CORTO 9 mm (TEMPORAL DERECHO)	Metal
1	PROYECTIL LARGO 9 mm (ESCÁPULA DERECHA)	Metal
1	Botón (pantalón)	Hierro
2	Botones (ropa interior)	Madera
7	Fragmentos de enganches (ropa interior)	Hierro
1	Fragmento	Tela
1	Fragmento de enganche	Metal
2	Suelas de alpargatas marca “MGD”	Caucho

- LÁMINA DE MATERIALES¹¹.

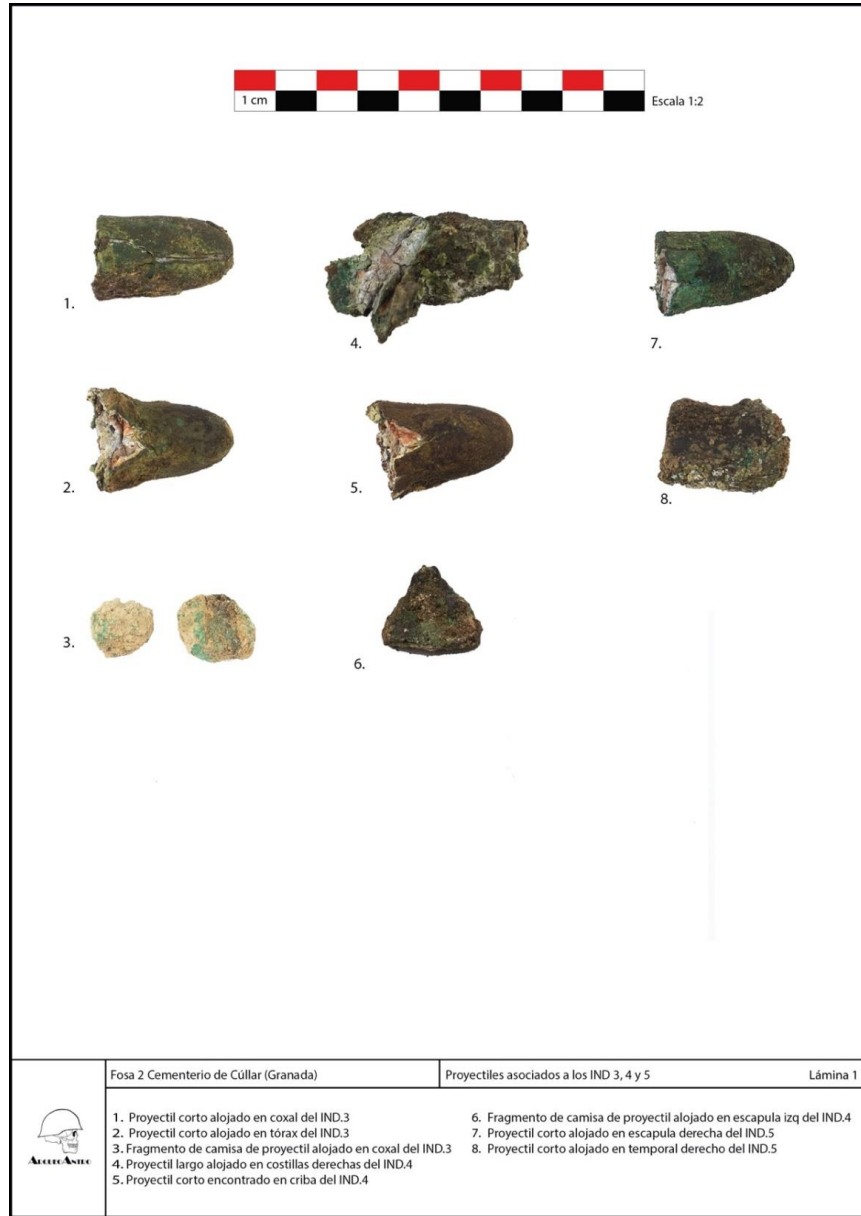


Lámina 1. Projectiles localizados en la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar. Lámina realizada por Eloy Ariza.

¹¹ Realizadas por el fotógrafo y documentalista Eloy Ariza Jiménez.

- ORTOFOTOGRAFÍAS¹².



Ortofoto 1. Imagen cenital de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar (Granada).



Ortofoto 2. Perspectiva 1 de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar (Granada).

¹² Realizadas por el fotógrafo y documentalista Eloy Ariza Jiménez.



Ortofoto 3. Perspectiva 2 de la Fosa II del Cementerio Municipal de Cúllar (Granada).

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 56/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDSY9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

7. BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES DE RED.

- Bibliografía básica de Antropología:

- Aufderhide, A.C.; Rodríguez-Martín C. "The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology". Cambridge University Press, 1998.
- Benito, M.; Mezquida, M.; Iglesias-Bexiga, J.; Calpe, A.; Martínez, A.; Fortuna, M. "The Challenges of Identifying Juvenile Soldiers in the Spanish Civil War". "Annals os Anthropological Practice", by American Anthropological Association, August 2021.
- Brooks, S.; Suchey J.M. "Skeletal age determination based on the os pubis: a comparison of the Askadi-Nemeskeri and Suchey-Brooks method". Human Evolutio 5, 227-38. 1990.
- Bruzek, J. "A method for visual determination of sex using the human hip bone". American Journal or Physical Anthropology 117, 157-168. 2002.
- Buckberry, J.L., Chamberlain A.T. "Age estimation from the auricular surface of the ilium: a revised method". American Journal of Physical Anthropology 119, 231-239. 2002.
- Campillo, D. "Introducción a la paleopatología". Edicions Bellaterra S.L. 2001.
- Cerny, M. "Our experience with estimation of an individual's age from skeletal remains of the degree of thyroid cartilage ossification". Acta Univ. Palacki Olomuc 3, 121-44. 1983
- Del Río, P.A. "Estudio Antropológico Forense, Antropométrico y Morfológico de la colección del a Escuela de Medicina Legal de Madrid". Tesis Doctoral UCM. 2000.
- Etxeberria, F. "Patología traumática". En: Isidro A., Malgosa A., (eds.) Paleopatología, la enfermedad no escrita. Masson, pp. 195-207. Barcelona, 2003.
- Etxeberria, F., Carnicero, M.A. "Estudio macroscópico de las fracturas perimortem en Antropología Forense". Rev. Esp. Med. Leg., XXII (84-85), 36-44. 1998.
- Etxeberria, F. "Panorama organizativo sobre Antropología y Patología Forense en España. Algunas propuestas para el estudio de fosas con restos humanos de la Guerra civil española de 1936". Edit. Ámbito. 2004.
- Etxeberria, F. (Coord.). "Antropología Forense de la Guerra Civil". Boletín Galego de Medicina Legal y Forense, Nº 18. Asociación Galega de Médicos Forenses. Ourese, 2012.
- Fortuna Murillo, M.; Monllor López I. "La Antropología Forense y la Conservación-Restauración: dos ciencias auxiliares de la Arqueología de la Guerra Civil Española". La Linde, Nº 2, pp. 60-80. Valencia, 2014.
- Iglesias, J.; Benito, M.; Mezquida, M.; et al. "Proceso de exhumación, cadena de custodia e identificación de los cuerpos. Aspectos técnicos y jurídicos. Antropología forense durante los trabajos en el Cementerio



Municipal de Paterna". I Jornades de Memòria Democràtica a Paterna. Diputació de València. València, 2018.

- Iglesias-Bexiga, J.; Mezquida, M.; Benito, M.; Calpe, A.; Fortuna, M.; Martínez, A. "Búsqueda, localización, exhumación e identificación de Teófilo Alcorisa (Cementerio Municipal de Valencia, 2015)". En, Congreso internacional "Posguerras. Affthermaths of War", pp. 1138-1154. Universitat de Barcelona. Barcelona, 2020.
- Kimmerle, E.H.; Baraybar, J.P. "Skeletal Trauma. Identification of injuries resulting from human rights abuse and armed conflicts". CRC Press. USA, 2008.
- Garvin, H.M. "Ossification of Laryngeal Structures as Indicators of Age". J Forensic Sci. Vol. 53, No. 5, 1023-1027. 2008.
- İşcan, M.Y.; Loth, S.R. & Wrigth, R.K. "Age estimation from the rib by phase analysis". Journal of Forensic Science 30, 853-863. 1985.
- Isidro, A.; Malgosa, A. "Paleopatología. La enfermedad no escrita". Ed. Masson. 2003.
- Langley, N.; Jantz R. "A Bayesian Approach to Age Estimation in Modern Americans from the Clavicle". Journal of Forensic Sciences. Vol. 55, Nº 3, 571-583. 2010.
- Mendonça, N.C. "Estimation of height from the length of long bones in a Portuguese adult population". American Journal of Physical Anthropology 112, 39-48. 2000.
- Phenice, T.W. "A newly developed visual method of sexing the os pubis". American Journal of Physical Anthropology, 30, 297-302. 1969.
- Polo, M.; García, E.; Coch, C.; et al. "Exhumación de una fosa común de guerrilleros de la A.G.L.A. en Villarejo de la Peñuela (Cuenca)". Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología. Sociedad Española de Paleopatología y Grupo PaleoLab. València, 2009.
- Polo, M.; García, E.; Cruz, E.; Ruiz, H. "Fosas comunes exhumadas en el territorio de la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (2005-2011)". Boletín Galego de Medicina Legal e Forense, Nº 18. Xunta de Galicia. Ourense, 2012.
- Schaefer, M.; Black M. & Scheuer L. "Juvenile osteology: a laboratory and field manual". Academic Press. 2009.
- Scheuer, L. & Black, S. "Developmental juvenile osteology". Academic Press. San Diego, New York, Tokyo. 2000.
- Scheuer, L. & Black, S. "The Juvenile Skeleton. Elsevier Academic Press, London, California. 2004.
- Schultz, N.T. "Trends and Patterns of Thyroid Cartilage". University of Tennessee. Honors Thesis Projects. 2015.
- Serrulla, F. (Coord.). "Recomendaciones en Antropología Forense". Asociación Española de Antropología y Odontología Forense. 2013.
- Steel, D.G. "The estimation of sex on the basis of the talus and calcaneus". Am J Phys Anthropol, 45; 581-588. 1976.

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 58/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDSY9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



- Singh, S. & Singh, SP. "Identification of sex from humerus". Indian J. Med. Res, 60, 1061-1067. 1972.
- Ubelaker, D.H. "Human Skeletal Remains. Excavation, Analysis, Interpretation". Smiths. Inst. Manuals on Archaeology. Taraxacum-Washington, 1989.
- Ubelaker, D. "Enterramientos Humanos: Excavación, Análisis, Interpretación". Sociedad de Ciencias Aranzadi. Donostia, 2007.
- Vlcek, E. "Estimation of age from skeleton material based on the degree of thyreoid cartilage ossification". Sound Lek 25, 6-11. 1980.

- Bibliografía básica de Arqueología e Historia:

- Abella, R. "La vida cotidiana durante la Guerra Civil. La España nacional". Editorial Planeta de Agostini. Biblioteca de la Guerra Civil. Barcelona, 2006 (reedición).
- Abella, R. "La vida cotidiana durante la Guerra Civil. La España republicana". Editorial Planeta de Agostini. Biblioteca de la Guerra Civil. Barcelona, 2006 (reedición).
- Agustí Gómez, M. "L'Església del Remei: de convent trinitari a presó franquista". LAURO, Quaderns d'Història i Societat, N° 12, pp. 55-63. Ajuntament de Llíria. Llíria, 2019.
- Albir Herrero, C.; Mezquida Fernández, M. "El Hospital de Sangre de los corrales de Los Garcías, El Collado (Alpuente)". La Linde, N° 2, pp. 45-59. Valencia, 2014.
- Albir Herrero, C.; Mezquida Fernández, M. "Reutilización de arquitecturas tradicionales durante la Guerra Civil española: el caso del Hospital de Sangre de los corrales de Los Garcías (El Collado, Alpuente)". Actas del primer congreso comarcal de arquitectura tradicional y patrimonio, TRADIARQ 2015. General de Ediciones de Arquitectura. Valencia, 2015.
- Alonso Blasco, M. "Un Levante no tan feliz". Represión franquista en el Frente de Levante. Editorial Eneida. Puntos de Vista, N° 20. Madrid, 2009.
- Alonso, M.; García, E.; Polo, M (Coor.). "Base de Datos Integrada de Fosas Comunes de la Guerra Civil y la Dictadura Franquista en la provincia de Valencia". Proyecto 211.1 Orden PRE/786/2010, de 24 de marzo. Promovido por la Fundació Societat i Progrés. Financiado por el Ministerio de la Presidencia. Entidades colaboradoras: Grupo PaleoLab y Asociación La Gavilla Verde. València, 2011.
- Aracil, R. Villarroja, J. "El País Valencià sota les bombes (1936-1939)". PUV. Universitat de València. València, 2010.
- Azkárraga, J. M^a; Calpe, A.; Mezquida, M.; Peinado, J. "Tempesta de Ferro. Els refugis antiaèris a València". Ajuntament de València. València, 2017.
- Barberán Cerdán, A. "Desde la penumbra del candil: una fosa común oculta". Revista Enguera. Ayuntamiento de Enguera. Enguera, 2019.

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 59/66
VERIFICACIÓN	PEGVE40TCD5Y9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

- Beevor, A. "La Guerra Civil Española". Editorial Crítica. Barcelona, 2005.
- Brothwell, D. R. "Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano". México: Fondo Cult. Econ. 1987.
- Buchli, V.; Lucas, G. (eds.). "Archaeologies of the contemporary past". Routledge, Londres y Nueva York, 2001.
- Calpe Vicente, A. y Martínez Vallejo, A. "Causa Benifaió, Ejemplo de lucha contra la desmemoria". I Jornades de Memòria Democràtica a Paterna, pp. 85-94. Diputació de València. València, 2018.
- Casanova Ruiz, J. "Morir, matar, sobrevir: la violencia en la dictadura de Franco". Editorial Crítica, 2004.
- Engel, C. "Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la república, 1936-1939". Almena Ediciones. Madrid, 1999.
- Fernández Zaragoza, M. "La repressió franquista: La Causa General, "el terror legal" i els afusellats a Llíria". LAURO, Quaderns d'Història i Societat, N° 12, pp. 64-100. Ajuntament de Llíria. Llíria, 2019.
- Fortuna, M.; Mezquida, M.; Martínez, A.; et al. "Enterramientos de soldados exhumados en el Frente de Levante". TAPA, 2018. (En prensa).
- Gabarda Cebellán, V. "La represión en la retaguardia republicana. País Valenciano, 1936-1939". Arxius i Documents, 18. Edicions Alfons el Magnanim, València, 1996.
- Gabarda Cebellán, V. "Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)". PUV, Universitat de València. València, 2007.
- Gabarda, V.; Mezquida, M.; Iglesias, J.; Calpe, A.; López, G.; Ariza, E. "La Memòria en un Racó". Ajuntament de Manises. Manises, 2019.
- Gabarda Cebellán, V. "El cost humà de la repressió al País Valencià (1936-1956)". PUV, Universitat de València. València, 2020.
- Galdón Casanoves, E. "La batalla por Valencia, una victoria defensiva". PUV. Valencia, 2010.
- García Alonso, M. "La purificación de la memoria en la España del siglo XXI: transformaciones y confrontaciones". En García Alonso, Zambrano y Nates (eds.), Territorio y memoria, Bogotá, ICAHN y Universidad de Caldas. 2016. (En prensa).
- García Ferrandis, X; García Ferrandis, I. "Itinerario didáctico por los hospitales de la Valencia en guerra". Didáctica de la Ciencias Experimentales y Sociales, N° 25, pp. 165-175, Valencia, 2011.
- García Ferrandis, X. "La asistencia sanitaria en la provincia de Valencia durante la Guerra Civil española (1936-1939)". Lull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, Vol. 34 (N° 73), pp. 13-38. 1er Semestre 2011.
- García-Prosper, E.; Polo Cerdá, M. (Coord.). "Exhumant el Silenci". Ajuntament del Portell de Morella. Castelló, 2017.
- Gassiot Ballbè, E. "Arqueología de un silencio. Arqueología forense de la Guerra Civil y del Franquismo". Complutum, Vol. 19 N° 2, 119-130. Madrid, 2008.

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 60/66
VERIFICACIÓN	PEGVE40TCD5Y9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

- Gil Hernández, E.R. "El estudio de las fosas comunes". La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana, Vol. 18. Crítèria. Barcelona, 2007.
- González Ruibal, A. "Arqueología de la Guerra Civil española". Complutum, vol. 19, Nº 2, 11-20. Madrid, 2008.
- González Ruibal, A. "Volver a las trincheras". Alianza Editorial. Madrid, 2016.
- Guerra Portillo, P.; Iglesias Bexiga, J. "Fotogrametría y ciencias forenses". Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense. Vol. 2, Nº1. Verín (Ourense), enero 2019.
- Hernández De Miguel, C. "Los campos de concentración de Franco. Sometimiento, torturas y muerte tras las alambradas". Penguin Random House Grupo Editorial. Barcelona, 2019.
- Herrasti Erlogorri, L; Jimenez Sánchez, J.M. "Excavación arqueológica de los enterramientos colectivos de la Guerra Civil". Boletín Galego de Medicina Legal e Forense, Nº 18. Xunta de Galicia. Ourense, 2012.
- Iglesias-Bexiga, J.; y González, V. "Búsqueda del brigadista Pablo de la Torriente Brau". En, Congreso internacional "Posguerras. Afthermaths of War", pp. 749-763. Universitat de Barcelona. Barcelona, 2020.
- Juliá Díaz, S. (coord.). "Víctimas de la Guerra Civil". Editorial Planeta de Agostini. Biblioteca de la Guerra Civil. Barcelona, 2005 (reedición).
- López, G.; Mezquida, M.; Calpe, A.; Iglesias, J.; Martínez, A.; et al. "Recuperando la Memoria de las víctimas de represión franquista: el caso de la Fosa X del Cementerio Municipal Nuestra Señora del Remedio de Alicante." Revista CeAQUA. 2021 (En prensa).
- Manrique García, J. M.; Molina Franco, L. "Las armas de la Guerra Civil española". La Esfera de los Libros. Madrid, 2006.
- Martínez Vallejo, A. "La mendicidad en las exhumaciones de la Guerra Civil". La Linde nº3, pp. 157-167. València, 2014.
- Martínez Velasco, A. "Breve introducción a la cartuchería para arqueólogos". Sautuola/XIV.Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola", 383-398. Santander, 2008.
- Mezquida Fernández, M. "Arqueología de la Guerra Civil. Una arqueología por asimilar". La Linde, Nº 1, pp. 42-50. València, 2013.
- Mezquida Fernández, M. "La pesada losa de hormigón sobre la Memoria Histórica en la Ciudad de Valencia". La Linde, Nº 3, pp. 150-156. València, 2014.
- Mezquida Fernández, M. "El primer congreso internacional de arqueólogos guerracivilistas toma por fin la academia". La Linde, Nº 4, pp. 275-282. València, 2015.
- Mezquida Fernández, M. "Excavaciones y Exhumaciones de fosas de la Guerra Civil y del Franquismo en el País Valenciano". La Linde, Nº 8, pp. 167-218. València, 2017.
- Mezquida Fernández, M.; Porcar Orihuela, J. L. (Coord.). "Mapa de Fosses de la Guerra Civil i el Franquisme de la provincia de Castelló".

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 61/66
VERIFICACIÓN	PEGVE40TCD5Y9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

Editores: GRMHC, ArqueoAntro, GRMH. Conselleria de Justícia de la Generalitat Valenciana. Castelló, 2017.

- Mezquida, M.; Martínez, A.; Calpe, A.; et al. "Procesos de Excavación y Exhumación en el Cementerio Municipal de Paterna". I Jornades de Memòria Democràtica a Paterna. Diputació de València. València, 2018.

- Mezquida Fernández, M. "Arqueología del entramado defensivo republicano de la Guerra Civil española al sur del Mijares en Olba, Teruel". TAPA, 2018. (En prensa).

- Mezquida, M.; Calpe, A.; Vila, A.; Iglesias, J.; Martínez, A. "El mapa de fosas de la provincia de Alicante. Herramienta fundamental para la localización de las víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo". En, Nuevas aportaciones a la recuperación de la Memoria Histórica de Alicante. Comisión Cívica para la Recuperación de la Memoria Histórica de Alicante. Alicante, 2019.

- Mezquida, M.; Martínez, A.; Calpe, A.; Iglesias, J.; López, G; Guerra, P.; Ariza, E. "Excavación y exhumación de fosas de combatientes de la Guerra Civil en el Frente de Levante". En, Congrés de la Batalla de Llevant. Universitat Jaume I. Castelló, 2019. (En prensa).

- Mezquida Fernández, M.; Calpe Vicente, A. "Introducción al Mapa de Fosas de la Región de Murcia. Cómo iniciar la localización y catalogación de fosas de la Guerra Civil y del Franquismo en Murcia". Cuadernos de Estudio de la Asociación Alumbra Alumbre de Mazarrón, Nº5 (Actas de las IV Jornadas). Mazarrón, 2020.

- Mezquida Fernández, M. y Calpe Vicente, A. "El Paredón de Paterna: Una deuda con uno de los Espacios de Memoria más significativos del País Valenciano". En, "Violencia, conceptualización, memoria, represión, estudios, monumentalización y exhumaciones. Valencia, 1936-2020", Gabarda, V (Coord.), pp. 213-234. Diputació de València. València, 2021.

- Mezquida, M.; Martínez, A.; Calpe, A.; Iglesias, J. "Procesos de investigación, localización, excavación, exhumación e identificación de víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo en el Levante peninsular". En, "Violencia, conceptualización, memoria, represión, estudios, monumentalización y exhumaciones. Valencia, 1936-2020", Gabarda, V (Coord.), pp. 295-314. Diputació de València. València, 2021.

- Mezquida, M.; Martínez, A.; Calpe, A.; Iglesias, J. "El reencuentro de Verónica Calle Alonso y Pedro Simón Llorente.". En, catálogo de la exposición "Objectes (des)apareguts", Gomar Vidal, M. A. (Coord.). Diputació de València. València, 2021. (En prensa).

- Moreno, A.; Mezquida, M.; Schwab, M. E. "Exhumaciones de fosas comunes en el País Valenciano: 10 años de intervenciones científicas". Ebre 38: revista internacional de la Guerra Civil, 1936-1939. Universitat de Barcelona. Barcelona, 2021.

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 62/66
VERIFICACIÓN	PEGVE40TCD5Y9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



- Moreno, Andrea; Mezquida, Miguel; Ariza, Eloy. "No sólo cuerpos: la cultura material exhumada de las fosas del franquismo en Paterna". Revista Saguntum-PLAV, Número 53. Universitat de València. València, 2021. (En prensa).
- Navarro, J.; Valero, S. (Eds.). "València. Capital de la República (1936-1937). Vol. 1. Ajuntament de València. València, 2016.
- Orwell, G. "Mi guerra civil española". Ediciones Destino. Colección Destino libro Volumen 43. Barcelona, 1978.
- Palomar, J. M. y Navarro, N. "Símbols en el ferro. Corpus de municions de la Guerra Civil española (1936-1939)". Editorial Base. Barcelona, 2008.
- Peris Muiños, M. I. "Històries de vida al Castelló de la guerra i la postguerra". Universitat Jaume I. Castelló de la Plana, 2012.
- Porcar Orihuela, J. L. "La memòria i les víctimes. Repressió franquista a les comarques de Castelló. Grup per la Recerca de la Memòria Històrica. Castelló de la Plana, 2008.
- Porcar Orihuela, J. L.; Armengot, T. "Trencant els murs: el món penitenciari de Castelló a partir de l'estudi de l'Arxiu e la Presó". "Temps de por al País Valencià (1938-1975): estudis sobre la repressió franquista". Universitat Jaume I. Castelló de la Plana, 2012.
- Porcar Orihuela, J. L. "Un país en gris i negre: memòria històrica i repressió franquista a Castelló". Universitat Jaume I. Castelló de la Plana, 2013.
- Preston, P. (Ed.). "La República asediada. Hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil". Ed Península; Colección Historias, Ciencia, Sociedad, nº 286, Barcelona, 1999. Varios historiadores, en su mayoría anglosajones, analizan sobre todo la vertiente internacional del conflicto.
- Preston, Paul. "El Holocausto Español". Editorial Debate. Barcelona, 2012.
- Renfrew, C. y Bahn, P.: "Arqueología: Teoría, Método y Práctica". Editorial Akal. Madrid, 1998.
- Santacreu Soler, J.M. "La recuperació de la memòria històrica al País Valencià: reparar i dignificar les víctimes amb subvencions estatals (2006-2011)". Colecció Història i Memòria. Patrimoni. Publicacions de la Universitat Jaume I. Castelló de la Plana, 2016.
- Saunders, N.J. "Killing time. Archaeology and the First World War". Stroud. Sutton, 2007.
- Schofield, J., Johnson, W.G. & Bech, C.M. (eds.) 2002. Matériel culture: the archaeology of twentieth-century conflict. Routledge. London, 2002.
- Schofield, J. Aftermath: Readings in the archaeology of recent conflict. Springer. New York, 2009.
- Vilar, P. "La Guerra Civil española". Editorial Planeta de Agostini. Biblioteca de la Guerra Civil. Barcelona, 2005 (reedición).

ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 63/66
VERIFICACIÓN	PEGVE40TCD5Y9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

- Villasante Claramonte, H. "Traumas y memoria de la violencia en la guerra civil española y la dictadura franquista". La Linde, Nº 4, pp. 204-219. Valencia, 2015.
- Villasante Claramonte, H. "El estado democrático y las políticas de memoria: del pacto de silencio al año de la memoria histórica". La Linde, Nº 5. Valencia, 2015.
- Zarankin, A.; Salerno M. A. "Después de la tormenta. Arqueología de la represión en América Latina". Complutum, Vol. 19, Núm. 2, pp. 21-32. Madrid, 2008.

- Enlaces de red:

- Arqueología de la Guerra Civil Española:

<http://guerraenlauniversidad.blogspot.pt/>

- Ayuntamiento de Cúllar:

<http://www.cullar.es/>

- Asociación Científica ArqueoAntro:

<https://arqueoantro.org/>

<https://www.facebook.com/ArqueoAntro?fref=ts>

- Delegación de Cultura y Memoria Histórica y Democrática de la Diputación de Granada:

<https://www.dipgra.es/seccion/cultura/>

- Ley de Memoria Histórica:

<http://leymemoria.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/LeyMemoria/es/memoria-historica-522007>

- Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía:

<http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=coleccion&id=120035&cley=2>

- Mapa de Fosas del Ministerio de Justicia:

https://mapadefosas.mjusticia.es/exovi_externo/CargarMapaFosas.htm

- Portal del Mapa de Fosas de la Junta de Andalucía:

<http://www.juntadeandalucia.es/administracionlocalyrelacionesinstitucionales/mapadefo-sas/>

- Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-15206>

- Revista digital de arqueología profesional “La Linde”:

<http://www.lalindearqueologia.com/index.php>

- Prensa Digital:

- El Independiente de Granada:

<https://www.elindependientedegranada.es/blog/cullar-desentierra-memoria-represaliados-0>

- EuropaPress:

<https://www.europapress.es/andalucia/noticia-exhumados-fosa-cullar-granada-restos-cinco-asesinados-1947-20210715152232.html>

- Ideal:

<https://baza.ideal.es/comarca/ayuntamiento-cullar-quiere-20180816194538-nt.html>

<https://baza.ideal.es/baza/exhumacion-cinco-cullar-20210715170354-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

- Granada Digital:

<https://www.granadadigital.es/exhumados-restos-cinco-de-cullar-asesinados-1947/>

Firmado, 23 de noviembre de 2021:



ANTROPÓLOGO:



Javier Iglesias.

ARQUEÓLOGOS:



Miguel Mezquida, Alejandro Calpe, Yaiza Alonso, Pedro Guerra y Jesús Martín.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin consentimiento expreso y por escrito de los autores, o de la Asociación Científica ArqueoAntro.

El contenido de este documento es estrictamente confidencial y para uso exclusivo de su destinatario o solicitante, por lo que queda prohibida a cualquier persona su revelación, copia, distribución, o el ejercicio de cualquier acción relativa a su contenido. Este informe no se podrá reproducir de manera parcial o total sin la aprobación expresa de los autores del mismo (Asociación Científica ArqueoAntro), como dicta la Ley 1/1996, de Propiedad Intelectual. Los datos empleados durante todo el proceso de análisis han sido protegidos cumpliendo lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales.



ALONSO SEGURA LOPEZ cert. elec. repr. P1805700J		08/06/2022 12:51	PÁGINA 66/66
VERIFICACIÓN	PEGVE4QTCDS5Y9M569UXWQE4T87VKGW	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
